



Paraguay

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
País: PARAGUAY

Documento de Proyecto

Número y Título del Proyecto: 00076736 "Soluciones Sanitarias para Viviendas – Fase Piloto I"

Efectos Directos UNDAF (Outcome): 2.2 Cobertura en salud ampliada y servicios de saneamiento básico con focalización en los más pobres.

Efecto Directo CPAP (Outcome): 2.3 Cobertura en salud ampliada y servicios de saneamiento básico con focalización en los más pobres.

Productos CPAP (Output): 2.3.1 Planes y metas para mejorar el acceso de la población, sobre todo la más vulnerable, a los servicios sociales de agua y saneamiento, apoyados.

Asociados en la Implementación: Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Actividades 1 y 2) y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Actividad 3)

Breve Descripción

El presente Proyecto, que forma parte del Award 00059954, tiene por objetivo disminuir la alta exposición a los factores de riesgo a la salud de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza que viven en zonas rurales y pueblos indígenas pertenecientes al área de interés de Itaipú Binacional, mediante la implementación de soluciones sanitarias para las viviendas.

Periodo del Programa:	2007 - 2013
Área Estratégica Clave:	Pobreza
Atlas Award ID:	00059954
Fecha inicio:	15 octubre 2011
Fecha de finalización:	30 abril 2012
Fecha reunión LPAC:	
Arreglos de Gestión:	Implementación Nacional (NIM)

Presupuesto Total:	US\$ 876,959
Total Recursos Asignados:	US\$ 876,959
• GOBIERNO/ITAIPÚ (30072)	US\$ 876,959
•	US\$
•	US\$
Total Recursos No-Asignados:	US\$ ---
Contribución en especie	US\$ ---

PAGINA DE FIRMAS


Acordado por:

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:

Esperanza Martínez
Ministra de Salud

(Fecha)

(Firma)




Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo:

Lorenzo Jiménez de Luis,
Representante Residente, PNUD

(Fecha)

(Firma)





I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En su *Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020*, dentro del Eje Estratégico “*Calidad de Vida para Todos y Todas*”, el Gobierno Nacional ha propuesto la implementación de algunos programas prioritarios o emblemáticos, entre los cuales se encuentran los programas “*Mejorando las Condiciones de Habitabilidad*” y “*Abastecimiento de Agua y Saneamiento*”. El objetivo del primero es “*contribuir a la reducción del déficit habitacional que enfrentan las familias en situación de pobreza y extrema pobreza en áreas urbanas, rurales y pueblos indígenas, mediante la construcción y mejoramiento de viviendas, promoviendo el suministro de los servicios básicos y la regularización de la tenencia de la tierra*”. Por su parte, el objetivo del segundo es “*lograr el acceso a los servicios de agua y saneamiento en condiciones adecuadas de calidad, cantidad y sostenibilidad en las localidades urbanas menores de 10,000 habitantes, como así también en la población rural e indígena que cumpla con los criterios técnicos de elegibilidad*”.

En línea con esta orientación programática, el Ministerio de Salud ha decidido la ejecución de un programa de soluciones sanitarias para viviendas, con el objetivo de disminuir la alta exposición a los factores de riesgo para la salud de las familias en situación de pobreza y extrema pobreza, que viven en zonas rurales y pueblos indígenas. Con este fin, el Ministerio de Salud ha acordado con el PNUD la ejecución sucesiva de varios proyectos, en el marco de un Convenio Marco (Award) 00059954, uno para cada paquete específico de soluciones sanitarias que se decida implementar en función del financiamiento que se consiga, u otros factores; para lo cual, como primera medida ha suscrito con el PNUD el *Proyecto 00075217- Unidad Técnica Ejecutora de Soluciones Sanitarias para Viviendas*, con el objetivo de crear y poner en funcionamiento la Unidad que tiene la responsabilidad de gerenciar la implementación del Programa, realizando entre otras las tareas de diseño específico de las soluciones sanitarias a aplicar en cada caso, definición de la estrategia para su implementación, gestiones para la financiación, diagnóstico de las necesidades socio-ambientales de las familias beneficiarias y definición de las medidas para atenderlas, y análisis de las posibilidades de articulación con otras iniciativas o propuestas.

Como producto de la implementación de la **Actividad 2: “Gestión para la implementación de proyectos pilotos y diseño del Programa Emblemático”** del Proyecto 00075217, cuyas



acciones incluyen la definición de proyectos pilotos de soluciones sanitarias, la realización de las gestiones requeridas para conseguir su financiamiento y la puesta en marcha de los mismos en el marco de los programas emblemáticos señalados, se tiene el presente *Proyecto 00076736 – Soluciones Sanitarias para Viviendas, Fase Piloto I*, como el primero de aquellos proyectos específicos, cuya implementación se hace posible gracias al financiamiento de Itaipú Binacional. El Proyecto posee un plan de trabajo para la implementación de una primera fase de construcción de soluciones sanitarias de viviendas, lo cual permitirá validar una determinada estrategia antes de su implementación masiva como programa emblemático.

Las gestiones para la financiación de los proyectos pilotos indicados, han tenido como resultado inicial un acuerdo con Itaipú Binacional, que como parte de su Plan Empresarial, ha desarrollado coincidentemente un Plan de Acción Integral de apoyo a comunidades de menores recursos económicos, basado en acciones proyectadas, ejecutadas y fiscalizadas en forma conjunta con la población beneficiaria, de manera a lograr el arraigo de la misma, con una producción económicamente rentable y ambientalmente sostenible. Este Plan de Acción Integral se ejecuta en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, Caaguazú, Caazapá, San Pedro y Central, beneficiando a más de 34.045 familias campesinas y 1.066 familias indígenas distribuidas en más de 218 colonias. Los trabajos son desarrollados y fiscalizados en forma conjunta por técnicos de la ITAIPU y los más de 1.500 comités de productores agropecuarios conformados.

Este primer acuerdo con ITAIPÚ Binacional permitirá la construcción de al menos 150 unidades sanitarias, el incremento del capital humano de 150 familias y su correspondiente gestión, administración y difusión de resultados que retroalimentaran a su vez el diseño final y la implementación del Programa Emblemático "Mejorando las Condiciones de Habitabilidad". Más concretamente, este Proyecto financiará el diseño, construcción, sistematización e inicio del abordaje social y comunitario de soluciones habitacionales en comunidades rurales pobres menores a 2.000 habitantes que cuenten con algún tipo de organización comunitaria (o estén dispuestas a crearlas) y en otras estructuras comunitarias similares de pueblos originarios pertenecientes al área de interés de Itaipú Binacional para operar y mantener Proyectos Pilotos de Unidades Sanitarias Básicas (USB) dotadas de zona de higiene, zona de baño y zona de cocina que sean social, ambiental y financieramente sostenibles. Cabe destacar además, que esta intervención contempla entre sus beneficiarios a comunidades indígenas, y tomando en cuenta lo exigido por los instrumentos normativos internacionales y por la normatividad nacional

vigente en cuanto al derecho de consulta a los pueblos indígenas, se dará participación al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) a los efectos de dar inicio al proceso de consulta que permita obtener o no el consentimiento de los pueblos originarios en todas las actividades de este Proyecto que involucran a sus comunidades.

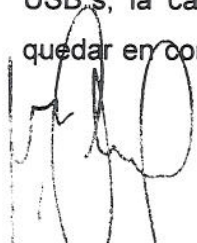


II. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

El diseño de las Unidades Sanitarias Básicas prevé la construcción progresiva de nuevas viviendas. Con la inclusión de este Proyecto se aplicará la “Estrategia de la Vivienda Saludable” la cual concibe a la vivienda como un agente de la salud que facilita los procesos de formación – aprendizaje de sus moradores en cuanto a su uso y mantenimiento y en cuanto a otros aspectos relacionados con el campo de la salud y el medio ambiente. El concepto de la vivienda saludable está relacionado con el territorio geográfico y social donde la vivienda se asienta, los materiales usados para su edificación, la seguridad y calidad de los elementos conformados, el proceso constructivo, la composición de su espacio. La calidad de sus acabados, el contexto periférico global (comunicaciones, energía, vecindario) y la educación sanitaria de sus moradores sobre estilos y condiciones de vida saludables. Implica un enfoque sociológico y técnico de enfrentamiento a los factores de riesgo y promueve una orientación para la ubicación, edificación, habilitación, adaptación, manejo, uso y mantenimiento de la vivienda y de su entorno.

Considerando que entre los ejes estratégicos de este Proyecto se contempla la movilización de la sociedad civil para la implementación del Proyecto así como también la creación de mecanismos que promuevan la participación de todos los actores involucrados en la gestión del Proyecto y en el control social, antes de la construcción de las USB’s se prevé el desarrollo de actividades de diagnóstico e identificación de aquellas comunidades que se encuentren en mejores condiciones para implementar con éxito este Proyecto. Entre los componentes del Proyecto existe uno específico que pretende fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil y proveer concientización y capacitación a los beneficiarios en aspectos relacionados con la parte sanitaria, ambiental y social de las soluciones sanitarias a ser implementadas.

La sostenibilidad que se propone deberá ser lograda por medio de construcciones que, respetando la cultura de las comunidades a las que van destinadas y con amplia participación de las mismas en los procesos a ser llevados a cabo, contemplen parámetros definibles de tecnologías apropiadas. Estos criterios de tecnologías apropiadas tomarán en cuenta, siempre que sea posible, la participación de mano de obra local en la construcción y montaje de las USB’s, la capacitación en la operación y mantenimiento de los beneficiarios de manera a quedar en condiciones de replicar las experiencias a otros beneficiarios, y que para la elección



de la tecnología para la cocción de alimentos se estudien alternativas para la utilización del gas y/o la energía eléctrica en substitución de la leña como fuente de energía alternativa para la cocción de alimentos, buscando que los resultados del Proyecto tengan el menor impacto ambiental posible.



III. MATRIZ DE RESULTADOS E INSUMOS

Efecto Directo CPAP (Outcome):	2.3 Cobertura en salud ampliada y servicios de saneamiento básico con focalización en los más pobres.
Productos CPAP (Output):	2.3.1 Planes y metas para mejorar el acceso de la población, sobre todo la más vulnerable, a los servicios sociales de agua y saneamiento, apoyados.
Asociado en la Implementación:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
AWARD (ATLAS AWARD ID):	00059954
No. y Título del Proyecto.	00076736 "Soluciones Sanitarias para Viviendas – Fase Piloto I"

Productos Previstos	Actividades / Acciones / Metas	Respons.	Insumos
Producto 1 Determinadas familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza logran acceder a soluciones sanitarias básicas para viviendas las cuales contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida.	Actividad/Resultado 1 Construcción de unidades sanitarias básicas y entrega de las mismas a familias pertenecientes a comunidades rurales y de pueblos originarios que presentan necesidades de mejoramiento del saneamiento y materialidad de sus viviendas. <u>Acciones:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Selección de los beneficiarios ● Definición de la solución sanitaria ● Selección y contratación de las empresas constructoras y los fiscalizadores ● Construcción de las obras ● Fiscalización de las obras ● Supervisión general ● Entrega de las obras a los beneficiarios <u>Metas:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● 150 unidades sanitarias básicas construidas y entregadas a los beneficiarios, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas diseñadas y establecidas. 	UNOPS	US\$ 705.432,38 - Consultoría Nacional - Contratos de Servicios (Empresas, ONGs, etc.) - Gastos Administrativos UNOPS (6%) - Gastos Administrativos PNUD (4%)



<p>Producto 2 Estrategia de desarrollo del capital humano y social diseñada e implementada</p>	<p>Actividad/Resultado 2 Incremento del capital humano y social, a través de la concientización y capacitación a los beneficiarios en aspectos relacionados con la parte sanitaria, ambiental y social de las unidades sanitarias básicas construidas</p> <p><u>Acciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar acciones de movilización social para concientización de las familias beneficiarias, obtención de consensos y su materialización a través de contratos firmados con el Proyecto e implementar acciones de desarrollo comunitario que permitan la sostenibilidad del proyecto y el empoderamiento de las familias beneficiarias. ● Gestionar la obtención de la licencia ambiental u otro documento legal equivalente para la ejecución de las obras ● Implementar la consulta previa a comunidades indígenas ● Diseño e implementación de una metodología para manejo de residuos sólidos en familias beneficiarias y organizaciones comunitarias que hayan demostrado tener la capacidad de autogestionar sus Unidades Sanitarias Básicas. 	<p>UNOPS</p>	<p>US\$ 40,011.60</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de Servicios (Empresas, ONGs, etc.) - Gastos Administrativos UNOPS (6%) - Gastos Administrativos PNUD (4%)
	<p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● 150 familias de comunidades rurales pobres y/o indígenas han sido concientizadas y capacitadas en los aspectos sanitarios, ambientales y sociales del uso de las soluciones sanitarias construidas ● El Proyecto no tiene impacto negativo sobre el medio ambiente o, en caso de tenerlo, ha sido minimizado. ● Las familias beneficiarias autogestionan sus Unidades Sanitarias Básicas ● Las familias beneficiarias manejan adecuadamente los residuos sólidos en sus comunidades ● 10 agentes comunitarios capacitados en promoción y gestión de la estrategia de viviendas saludables ● 10 organizaciones comunitarias capacitadas en aspectos relacionados con desarrollo social y comunitario ● 10 organizaciones comunitarias diseñan e implementan plan de manejo de residuos sólidos 		



<p>Producto 3 El Proyecto ha sido gestionado, implementado, promocionado y auditado de manera eficiente y eficaz.</p>	<p>Actividad/Resultado 3 Gestión, administración, promoción y auditoría del Proyecto, de manera que este alcanza sus objetivos en el tiempo y con el presupuesto, establecidos.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y desarrollo de la política, estrategias y plan de implementación; • Gestión de procesos de adquisiciones, administración de contratos, supervisión y aseguramiento del proyecto • Adquisición de equipos, materiales, instalaciones, insumos, alquileres de oficinas y vehículos para apoyo operativo y administrativo; • Inicio del abordaje social y comunitario de un Programa similar a nivel nacional • Elaboración del Plan de difusión y comunicación del Proyecto; • Sistematización de experiencias, diseño e impresión de materiales de difusión-divulgación sobre las actividades y resultados del Proyecto; • Organización, coordinación e implementación de eventos de difusión y concientización sobre los alcances del Proyecto. Incluye: avisos sobre los servicios prestados por el Proyecto publicados a través de los medios masivos de comunicación; eventos de difusión y concientización a todos los actores involucrados; • Diseño y desarrollo de página web del Proyecto • Auditoría del proyecto <p><u>Metas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones y eventos de difusión del Proyecto implementados • Informes de avance intermedio y final del proyecto, presentados. • Política, estrategias y plan de implementación del proyecto en su fase masiva, diseñadas y desarrolladas. • Abordaje social y comunitario iniciado en comunidades beneficiarias como parte del Plan de Implementación de un Programa similar a nivel nacional • Resultados previstos para los componentes del Plan de Trabajo aprobado son alcanzados en el tiempo establecido (7 meses) y dentro de su presupuesto aprobado (US\$ 876,959) • Informe de auditoría del Proyecto presentado 	<p>MSPyBS</p>	<p>US\$ 131.515.02</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultoría Nacional - Viajes - Contratos de Servicios (Empresas, ONGs, etc.) - Equipos - Insumos de Oficina - Oficina - Mantenimiento y Operación - Servicios Profesionales (Auditoría) - Gastos Administrativos - PNUD (4%)
--	---	----------------------	--

IV. PLANES ANUALES DE TRABAJO

a) Plan Anual de Trabajo 2011

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Respons.	Presupuesto			Monto US\$	
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Cuenta		Descripción
Producto 1 Familias seleccionadas, en situación de pobreza o pobreza extrema, logran acceder a mejores servicios básicos.	Actividad 1. Construcción de Unidades Sanitarias Básicas y entrega de éstas a los beneficiarios.				X	UNOPS	30072	ITAIPU	71300	Consultores Nacionales	8,895.00
					X	UNOPS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	15,000.00
					X	UNOPS	30072	ITAIPU	75100	Agencia de Implementación (UNOPS)	1,433.70
					X	PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	1,013.15
TOTAL PRODUCTO 1	Subtotal Actividad 1										26,341.85
											26,341.85
Producto 2 El capital humano y social en las comunidades intervenidas ha mejorado sustancialmente	Actividad 2 Concientización y capacitación de beneficiarios en aspectos sanitarios, ambientales y sociales de las USB				X	UNOPS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	14,518.00
					X	UNOPS	30072	ITAIPU	75100	Agencia de Implementación (UNOPS)	871.08
					X	PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	615.56
TOTAL PRODUCTO 2	Subtotal Actividad 2										16,004.64
											16,004.64
Producto 3 El Proyecto ha sido gestionado administrado, promocionado y auditado de manera eficiente y eficaz.	Actividad 3 Gestión, Administración, Promoción y Auditoría del Proyecto, de manera que este alcanza sus objetivos en el tiempo y con el presupuesto, establecidos				X	MSPyBS	30072	ITAIPU	71300	Consultores Nacionales	4,497.50
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	71600	Viajes	0.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	17,490.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72400	Equipos de Oficina	0.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72500	Materiales de Oficina	0.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72800	Equipos Informáticos	1,100.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	73100	Oficinas (Alquiler, Mantenimiento)	0.00
					X	MSPyBS	30072	ITAIPU	73400	Mantenimiento Vehículos	0.00



	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	74100	Servicios Profesionales (Auditoria)	0.00
	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	74500	Varios	0.00
	X	PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	923.50
Subtotal Actividad 3							24,011.00
TOTAL PRODUCTO 3							24,011.00

TOTAL PROYECTO, AÑO 2011 **66,357.49**

b) Plan Anual de Trabajo 2012

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Respons.	Presupuesto			Monto US\$		
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Cuenta			
Producto 1 Familias seleccionadas, en situación de pobreza o pobreza extrema, logran acceder a mejores servicios básicos.	Actividad 1.											
	Construcción de Unidades Sanitarias Básicas y entrega de éstas a los beneficiarios.	X	X			UNOPS	30072	ITAIPU	71300	Consultores Nacionales	16,011.00	
		X	X			UNOPS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	600,000.00	
		X	X			UNOPS	30072	ITAIPU	75100	Agencia de Implementación (UNOPS)	36,960.66	
		X	X			PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	26,118.87	
Subtotal Actividad 1											679,090.53	
TOTAL PRODUCTO 1												679,090.53

Productos Esperados	Actividades Planificadas	Cronograma				Respons.	Presupuesto			Monto US\$		
		T1	T2	T3	T4		Fondo	Donante	Cuenta			
Producto 2 El capital humano y social en las comunidades intervenidas ha mejorado sustancialmente	Actividad 2											
	Concientización y capacitación de beneficiarios en aspectos sanitarios, ambientales y sociales de las USB	X	X			UNOPS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	21,777.00	
		X	X			UNOPS	30072	ITAIPU	75100	Agencia de Implementación (UNOPS)	1,306.62	
		X	X			PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	923.34	
Subtotal Actividad 2											24,006.96	
TOTAL PRODUCTO 2												24,006.96

Productos Esperados	Actividades Planificadas	T1	T2	T3	T4	Respons.	Fondo	Donante	Cuenta	Presupuesto Descripción	Monto US\$
Producto 3	Actividad 3	X	X			MSPyBS	30072	ITAIPU	71300	Consultores Nacionales	38,191.25

El Proyecto ha sido gestionado administrado, promocionado y auditado de manera eficiente y eficaz.

Gestión, Administración, Promoción y Auditoría del Proyecto, de manera que este alcanza sus objetivos en el tiempo y con el presupuesto, establecidos	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	71600	Viajes	5,610.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72100	Contratos de Servicios (Empr.)	0.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72400	Equipos de Oficina	6,820.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72500	Materiales de Oficina	1,430.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	72800	Equipos Informáticos	3,850.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	73100	Oficinas (Alquiler, Mantenimiento)	8,580.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	73400	Mantenimiento Vehículos	12,450.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	74100	Servicios Profesionales (Auditoría)	16,500.00	
	X	X	MSPyBS	30072	ITAIPU	74500	Varios	9,938.00	
	X	X	PNUD	30072	ITAIPU	75100	PNUD Gastos Administrativos	4,134.77	
	Subtotal Actividad 3								107,504.02
	TOTAL PRODUCTO 3								107,504.02

TOTAL PROYECTO, AÑO 2012 810,607.51

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

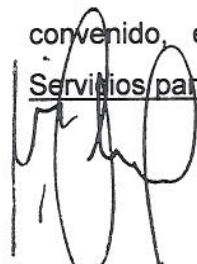
El Proyecto 00076736 de “Soluciones Sanitarias para Viviendas - Fase Piloto I”, será ejecutado de acuerdo con las normas y procedimientos del PNUD, siguiendo la modalidad de implementación nacional (NIM, por sus siglas en inglés), con el apoyo del PNUD, siendo de responsabilidad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) el uso de los recursos asignados al Proyecto, así como el logro de sus objetivos. Por su parte, el PNUD asume la obligación de monitorear las actividades del Proyecto para asegurar el logro de sus objetivos y de prestar la asistencia técnica y administrativa que sea requerida para su implementación.

La dirección general del Proyecto será ejercida en el marco de la Junta Directiva del Proyecto, por la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social y el Representante Residente del PNUD. La Junta Directiva será responsable de la dirección estratégica del Proyecto, aprobará el plan operativo anual y el plan de adquisiciones, monitoreará y controlará su implementación, revisará las etapas concluidas y asignará los recursos comprometidos. Con este fin la Junta Directiva del Proyecto se reunirá al menos dos veces al año.

La gestión del Proyecto, desde el punto de vista de la responsabilidad global por su implementación, estará a cargo de un Coordinador Nacional del Proyecto, designado por la Ministra de Salud, el que deberá asegurarse de que los recursos del Proyecto se utilicen para los fines de éste y de acuerdo con el plan operativo y el plan de adquisiciones aprobados. Para cumplir sus funciones el Coordinador Nacional del Proyecto contará con el personal técnico y administrativo necesario.

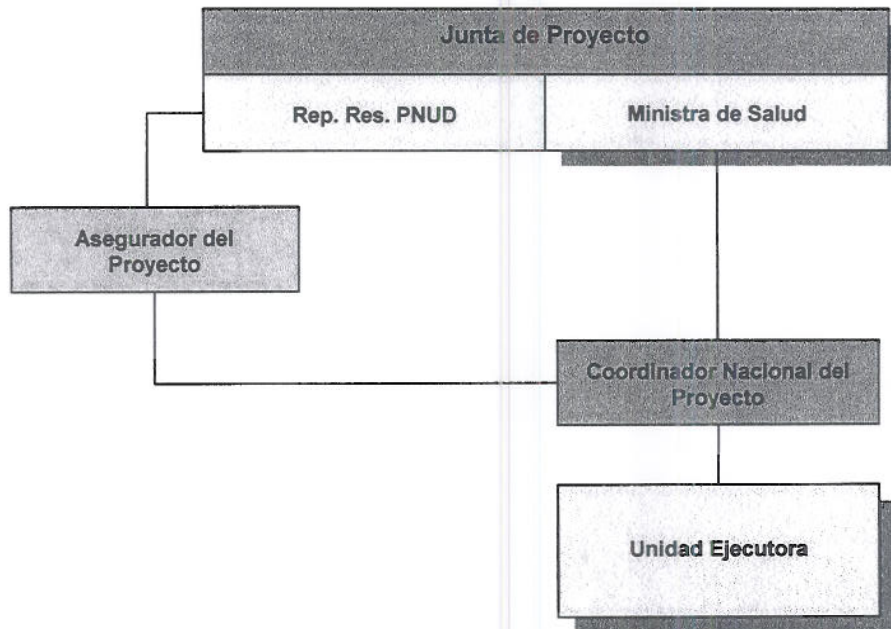
El Representante Residente del PNUD designará a un Oficial, para actuar como Garante del Proyecto (Asegurador del Proyecto), para realizar la supervisión y el monitoreo de las actividades del Proyecto, en forma objetiva e independiente orientado a garantizar el logro de los objetivos.

En particular, para la implementación de las Actividades 1 y 2 del Proyecto, según se ha convenido, el PNUD suscribirá una Carta de Acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), agencia especializada del Sistema



de Naciones Unidas, cuyos costos de implementación serán imputados a los fondos de los componentes respectivos contenidos en el presente documento.

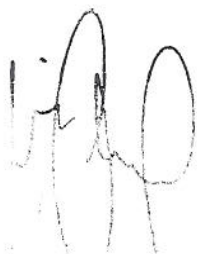
A continuación, se presenta de manera esquemática la estructura organizativa del Proyecto:



De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a Otros Recursos, la Contribución estará sujeta a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD y de la UNOPS en la sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputará a la Contribución un cargo del 6% en el caso de la UNOPS (Actividades 1 y 2) y del 4% (cuatro por ciento) en el caso del PNUD (Actividades 1, 2 y 3)

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

- **Seguimiento y Monitoreo:** El seguimiento y monitoreo estarán a cargo de la Unidad Técnica Ejecutora. Ésta será responsable de la dirección estratégica del Proyecto, monitoreará y controlará su implementación, revisará las etapas concluidas y asignará los recursos comprometidos. El Representante Residente del PNUD designará a un Oficial de Programa del PNUD, para actuar como Asegurador de Proyecto, para el seguimiento a las actividades y garantizar el logro de los objetivos. El PNUD facilitará a la ITAIPU su participación en las visitas de seguimiento y monitoreo.
- **Informes:** La Unidad Técnica Ejecutora proveerá a la ITAIPU, Informes Trimestrales de Avance de Actividades incluyendo un detalle de las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas y un resumen de los gastos realizados con el aporte de Itaipú. Los informes financieros serán presentados por el PNUD, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Financiero, la Reglamentación Financiera Detallada y las directivas respectivas del PNUD. En particular, la Dirección de Gestión/Oficina de Finanzas y Administración del PNUD, proporcionará a la Itaipú al finalizar el Proyecto un estado financiero certificado, que se presentará a más tardar el 30 de junio del año subsiguiente al cierre financiero del proyecto.



VII. PLAN DE MONITOREO

Productos	Actividades críticas	Meta anual de producto	Indicadores	Medio de verificación	Periodicidad
<p>Producto 1 Determinadas familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza logran acceder a soluciones sanitarias básicas para viviendas las cuales contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida.</p>	<p>Act. 1.1 Construcción de unidades sanitarias básicas y entrega de las mismas a familias pertenecientes a comunidades rurales y de pueblos originarios que presentan necesidades de mejoramiento del saneamiento y materialidad de sus viviendas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 150 unidades sanitarias básicas construidas y entregadas a los beneficiarios, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas diseñadas y establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de unidades construidas y entregadas al término del proyecto Unidades Sanitarias Básicas cumplen con el 100% de las especificaciones técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> TdR / Contratos / Reportes del Sistema Informes de Avance de Actividades y Final de la UNOPS Informes Parciales y Final de la Fiscalización de Obras Informes de Avance de Actividades y Final de la UTEP 	<p>Meses 2; 3;4; 5; 6 y7</p>



Productos	Actividades críticas	Meta anual de producto	Indicadores	Medio de verificación	Periodicidad
<p>Producto 2 El capital humano y social en las comunidades beneficiarias se ha incrementado sustancialmente.</p>	<p>Act. 2.1 Incremento del capital humano y social, a través de la concientización y capacitación a los beneficiarios en aspectos relacionados con la parte sanitaria, ambiental y social de las unidades sanitarias básicas construidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> 150 familias de comunidades rurales pobres y/o indígenas han sido concientizadas y capacitadas en los aspectos sanitarios, ambientales y sociales del uso de las soluciones sanitarias construidas El Proyecto no tiene impacto negativo sobre el medio ambiente o, en caso de tenerlo, ha sido minimizado. Las familias beneficiarias autogestionan sus Unidades Sanitarias Básicas Las familias beneficiarias manejan adecuadamente los residuos sólidos en sus comunidades 10 agentes comunitarios capacitados en promoción y gestión de la estrategia de viviendas saludables 10 organizaciones comunitarias capacitadas en aspectos relacionados con desarrollo social y comunitario 10 organizaciones comunitarias diseñan e implementan plan de manejo de residuos sólidos 	<ul style="list-style-type: none"> N° de contratos firmados con familias beneficiarias N° de familias concientizadas y capacitadas N° de agentes comunitarios capacitados N° de organizaciones comunitarias capacitadas Consulta previa a la comunidad indígena implementada y aprobada por sus líderes comunitarios 100% de las obras ejecutadas cuentan con licencia ambiental o documento legal equivalente N° de organizaciones comunitarias que implementan plan de residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> TDR / Contratos / Reportes del Sistema Informes de Avance de Actividades y Final de la UNOPS Informes de Avance de Actividades y Final de la UTEP Licencia ambiental o documento legal equivalente Documento de consulta previa a comunidades indígenas 	<p>Meses 2; 3;4; 5; 6 y7</p>

Productos	Actividades críticas	Meta anual de producto	Indicadores	Medio de verificación	Periodicidad
<p>Producto 3 El Proyecto ha sido gestionado, implementado, promocionado y auditado de manera eficiente y eficaz</p>	<p>Act. 3.1 Gestión, administración, promoción y auditoría del Proyecto, de manera que este alcanza sus objetivos en el tiempo y con el presupuesto, establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones y eventos de difusión del Proyecto implementados • Informes de avance intermedio y final del proyecto, presentados. • Política, estrategias y plan de implementación del proyecto en su fase masiva, diseñadas y desarrolladas. • Abordaje social y comunitario iniciado en comunidades beneficiarias como parte del Plan de implementación de un Programa similar a nivel nacional • Resultados previstos para los componentes del Plan de Trabajo aprobado son alcanzados en el tiempo establecido (7 meses) y dentro de su presupuesto aprobado (US\$ 876,959) • Informe de auditoría del Proyecto presentado 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de presupuesto ejecutado • 100% de productos previstos logrados • Sistematización elaborada y difundida al termino del proyecto • Auditoría realizada 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes del sistema • Informes de Avance de Actividades (UNOPS) • Informes de Avance de Actividades (UTEF) • Informe final de UTEP • TdR / Contratos • Página web del Proyecto • Informe de Auditoría Final del Proyecto 	<p>Meses 2; 3;4; 5; 6 Y7</p>



VIII. ANÁLISIS DE RIESGO

<i>DIMENSIÓN / FACTOR</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>DEFINICIÓN DEL RIESGO</i>	<i>DESCRIPCIÓN MEDIDAS DE MITIGACIÓN</i>
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Relevancia político institucional del Asociado en la Implementación	Riesgo moderado	Se ha realizado el HACT Micro assessment.
	Capacidad operacional para la ejecución de recursos asignados	Riesgo moderado	Se aplicará reglamento, reglas y directivas del PNUD en la administración de fondos (Proyecto NIM)
	Procedimientos internos	Riesgo moderado	
COMPLEJIDAD DEL PROYECTO	Presupuesto total	Riesgo moderado	Obs. El presupuesto del proyecto asciende a U\$S 876.959, el cual fue elaborado considerando precios de mercado y cotizaciones de tipo de cambio US\$/Gs al mes de diciembre 2010. Una variación muy pronunciada en el tipo de cambio puede afectar a la cantidad de USB a ser construidas. Por otro lado, el donante ha establecido un cronograma de desembolsos de 50%, 30% y 20%. Esto implicará no disponer de entrada la totalidad de fondos, que en caso de no cumplirse a tiempo los desembolsos, las obras podrían sufrir atrasos
	Cantidad de contratos superiores a UDS 100.000	Riesgo bajo	No se prevén contratos superiores a 100.000 USD
	Número actores institucionales involucrados	Riesgo moderado	El Gabinete Social, junto con el MSP y BS lideran la articulación interinstitucional
	Ejecución de actividades 1 y 2 por una tercera agencia de cooperación	Riesgo moderado	Reuniones de seguimiento mensuales

